I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYA OFICINA DE PARTES	NTE
FECHA ING.: 28 MAR 2025 HORA:	8
PROVIDENCIA: 1725	
2/28//	

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO ID. DOC.: (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En CHIPUAYME a 27 de MARZO del año 2025, la							
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Marco del año 2025, para							
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización							
Comunitaria Centrolultural, sound, Deportivo, de Sepseides Civdasana							
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de							
m dramo Santa Trancisa Doz la elección del directorio de la organización se realizará:							
• Fecha de la elección : 26 de Abrûl del año 3025							
• Horario : inicio 2000 término 2130							
· Lugar y dirección : Se de Social Condorcivio							
SANTA FRANCISCA							

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19,418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Lentro Witural Soural Depoetivo y de Sepunidad CrudadaNA Condoni Nio Santa Francisco dos.

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FASION ANDREA ESPINOZA (ASAS	12.524.241-	Jabiolo Eyunox
2	Cimthya Alejansma Cea Isla.	17.574.887	Julius_
3			7

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl